

Expediente: 1735/25
Carátula: FERREYRA ABIUSO RUBEN EDUARDO C/ EL ABASTO MATERIALES S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27329279680 - FERREYRA ABIUSO, RUBEN EDUARDO-ACTOR
20296661938 - FUENTES, CARLOS DANIEL-DEMANDADO
90000000000 - EL ABASTO MATERIALES S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1735/25



H105036299870

JUICIO: FERREYRA ABIUSO RUBEN EDUARDO c/ EL ABASTO MATERIALES S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N°1735/25. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2026.

A la presentación del/la letrado/a GIMENEZ, MARIA DE LOURDES, por la parte actora:

Se tiene por acompañada la movilidad que adjunta; en su mérito, corresponde **NOTIFICAR** la providencia del 03/07/2026 en el domicilio real de los demandados. **LIBRAR CEDULA.** 1735/25.MEOZ
Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.